

## **REUNIÓN #1 DE DELEGADOS DEL MLAIC (PRELIMINAR):**

1. Louise Van Greunen (Suiza) hizo moción que Nancy Malson registre el acta de la reunión; secundado por Brian Gould (Nueva Zelanda) y aprobado.
2. Se informa que se han recibido los poderes para la reunión de la siguiente manera: los poderes de Argentina y Portugal a España, el poder de Canadá a EE.UU.
3. Erich Illing presentó a Armin Franke como nuevo delegado de Alemania.
4. Las actas de la Reunión de Delegados de MLAIC anterior (Burdeos, Francia), tal como están impresas en nuestro sitio web, fueron aceptadas por moción de Frank Thibault (Gran Bretaña), secundadas por Tony Van Elst (Australia) y aprobadas.
5. Se llevó a cabo una breve discusión sobre la correspondencia circulada anteriormente sobre la representación de Italia ante el MLAIC y cómo la organización maneja estos asuntos. Se señaló que el MLAIC apoya oficialmente la membresía de la CNDA, tal como consta en la carta enviada a la UITA por Kim Atkinson, en su calidad de Presidente. Kim pidió que esta carta se incluyera en las actas de esta reunión. Antonio Ferrerio (Italia) hizo la moción de que así se hiciera, secundado por Reijo Naatanen (Finlandia), y llevado.
6. El informe financiero de la organización estuvo a cargo de Nancy Malson. El saldo actual en el banco en el momento de la reunión era de \$4397,41, que no tiene en cuenta ninguna cuota adicional cobrada durante o después del Campeonato Mundial en Australia, lo que aumentará el saldo en \$1500,00 adicionales o más. Se observó que, debido al uso de correo electrónico, en lugar de terrestre/aéreo, ha habido muy pocos gastos para la organización y, por lo tanto, el saldo bancario está creciendo. Gary Crawford (EE.UU.) hizo la moción de que se aprobara el informe financiero, Tony Van Elst (Australia) lo secundó y se aprobó.
7. Antonio Ferrerio (Italia) propuso que se suspenda el Punto 132a (que establece que el Secretario General sea elegido al final de la Reunión de Delegados) y que la elección se realice en esta reunión preliminar. La moción fue secundada por Louise Van Greunen (Suiza). Siguió una discusión, que incluyó el sentimiento de que no había precedentes de esto y que sería contrario a nuestra Constitución. Además, Frank Thibault (Gran Bretaña) expresó la sensación de que sería injusto para cualquier nuevo Secretario General tener que tratar la Agenda sin preparación. Ambos Candidatos al puesto estuvieron de acuerdo y la moción fue denegada.
8. La moción 1, propuesta por Australia, que "después de la figura 132 de la Constitución del MLAIC, se inserte la letra 'a' para que el número de regla sea 132 (a)" fue aprobada por moción de South África, segunda Alemania, sin oposición.
9. Moción 2, propuesta por Australia, que "después del final de la regla 132, ahora será 132 (a), de la Constitución del MLAIC que se inserte la siguiente regla: '132 (b). El Secretario General Adjunto del MLAIC deberá ser elegido al final de cada Reunión del Comité del Campeonato Mundial, pero después de la elección del Secretario General, por mayoría simple de votos.' " fue aprobado por moción de Sudáfrica y segundo Gran Bretaña. Sin oposición.
10. Moción 3, propuesta por Australia y enmendada, que "Se establezca un Subcomité de Revisión, compuesto por un mínimo de tres miembros de un país miembro del MLAIC (cada uno de un país miembro diferente y cada uno con dominio del inglés) para reformar completamente y revisar la Constitución del MLAIC" fue aprobada por moción de Gran Bretaña, en segundo lugar Sudáfrica, sin oposición.
11. Moción 4, propuesta por Australia, que dice que "El Subcomité de Revisión se pondrá en contacto con la Comisión en el proceso de preparación de la nueva Constitución propuesta durante el período de dos años entre 2008 y los Campeonatos del Mundo de 2010 a fin de obtener El Subcomité de Revisión completará una presentación inicial para presentarla a la Comisión antes del 30 de agosto de 2009. Los miembros de la Comisión luego considerarán la presentación y harán sus presentaciones finales al Subcomité de Revisión antes del 30 de noviembre de 2009. El Subcomité -El Comité de Revisión deberá presentar su propuesta final al Secretario General antes del 31 de marzo de 2010 y luego será distribuida inmediatamente a los delegados por el Secretario General". fue aprobado por moción de Finlandia, segundo Australia, sin oposición.
12. Moción 5, propuesta por Australia, que "La nueva Constitución propuesta será presentada por el Subcomité de Revisión al Comité de Delegados para su adopción en la reunión de 2010". fue aprobado por moción de Italia, segundo EE.UU., sin oposición.

13. La Moción 6, Sección 1, propuesta por Australia, constaba de cinco (5) Reglas para la Elección del Secretario General, para reemplazar las reglas actuales. Después de la discusión de los diversos puntos, las reglas enmendadas fueron aprobadas por moción Sudáfrica, segundo Suiza, sin oposición. Los cambios a la propuesta original incluyeron que 1.3 y 1.4 deberían reconsiderarse y reformularse para que no sean tan estrictos, y que 1.5 debería cambiarse para que diga "A la muerte, incapacidad o renuncia del Secretario General, todas las funciones... .Secretario General Adjunto de inmediato".
14. La moción 6, sección 2, propuesta por Australia, constaba de 13 deberes del Secretario General, y después de la discusión, los deberes enmendados fueron aprobados por moción Suiza, segundo Australia, sin oposición. La obligación enmendada, 2.13, dirá: "El Secretario General deberá en todo momento....registros del Comité. Todos los registros se mantendrán en forma impresa durante un período de dos años, pero también se deben conservar como copias computarizadas usando el instalaciones producidas y utilizadas por la población en general y estarán disponibles en el sitio web del MLAIC".
15. La Moción 6, Secciones 3 a 5, fueron aprobadas tal como están escritas.
16. La moción 7, propuesta por Australia, agregó a la Constitución el nuevo cargo de Secretario General Adjunto, incluidas las Reglas para la Elección, Deberes, Gastos de Viaje y Calificaciones. La Sección 1, Reglas para la Elección del Secretario General Adjunto, y la Sección 2, Funciones del Secretario General Adjunto, fueron aprobadas tal como están redactadas.
17. Se discutió extensamente la Moción 7, Sección 3, Gastos de viaje del Secretario General Adjunto, una propuesta de enmienda para que se reembolsen los gastos de viaje. La propuesta fracasó y la moción finalmente se aprobó tal como estaba escrita.
18. La Moción 7, Sección 4, Calificaciones del Secretario General Adjunto, fue aprobada con la eliminación de la última oración ("La nominación para elección... no se considerará como parte alguna del período en que se desempeñó como Secretario General"). .

## **REUNIÓN #2 DE DELEGADOS DE MLAIC (REGULAR):**

1. Gary Crawford hizo la moción y Corena De Beer secundó que Nancy Malson registre el acta de la reunión.
2. Se discutió la propuesta de Alemania de cambiar la redacción del No. 8/Walkyrie para eliminar el uso de rifles que califiquen para el No. 3/Minie. La mayoría de los delegados consideró que la aprobación de la propuesta impediría la participación de algunas damas en el evento y que las reglas de rifle "libre" permiten el uso de cualquier rifle. Se hizo una votación y nadie estuvo a favor; por lo tanto, la moción fracasó.
3. La propuesta de Alemania de cambiar la redacción del No. 15/Vetterli para incluir solo "Cualquier rifle de percusión o rifle de mecha original" fracasó después de un debate durante el cual Louise Van Greunen (Suiza) señaló que nuestra intención debería ser fomentar la participación en lugar de restringirlo. Se consideró que este movimiento restringiría el evento Vetterli a solo dos rifles. No hubo nadie a favor y la propuesta fracasó.
4. Se aprobó la propuesta de Alemania de eliminar el uso de la pistola de mecha del No. 5/Cominazzo, basándose en el hecho de que ahora tenemos un evento (Tanzutsu) para la pistola de mecha.
5. La propuesta de Alemania para cambiar la regla 417a (Empates), en su forma enmendada, fue aprobada sin oposición. La regla ahora dirá: "Cualquier empate dentro de los seis primeros lugares individuales se determinará por desempate con los primeros cinco pájaros. (Se asignarán certificados de lugar, comenzando con el tirador del último lugar de los seis primeros).
6. Se presentaron siete (7) posibilidades para un logotipo oficial del MLAIC, siendo aprobada la que muestra un mecanismo de chispa en el centro. (Este logotipo ahora aparece en la página de inicio del sitio web de MLAIC).
7. Se discutió y aprobó la propuesta de Italia de permitir el uso del voto por correo electrónico como instrumento decisorio del MLAIC para situaciones urgentes, con la siguiente redacción: "Se permitirá el voto por correo electrónico para situaciones extraordinarias que involucren cuestiones de procedimiento". Además, se recomendó que:
  - a. en lugar de una mayoría simple de delegados, debería ser necesario un número mínimo de respuestas para que la votación sea válida;
  - b. la redacción final debe ser considerada por el Comité de Revisión de la Constitución.
8. La propuesta de Italia de que el Secretario General maneje y verifique dos veces las solicitudes urgentes de los delegados, etc., se consideró innecesaria debido a los resultados de la propuesta anterior con respecto a la votación por correo electrónico.
9. Se aprobó la propuesta de Italia de que se envíe un Informe de la Comisión de Arbitraje al Secretario General y la Comisión del MLAIC después de cada evento oficial, y se incluirá en la Constitución como Regla 257a.
10. Se discutió la propuesta de Italia de crear una carpeta para el Informe de la Comisión de Arbitraje y se concluyó que esta información se colocaría en el sitio web.
11. Se discutió la propuesta de Italia de que se adjunte una copia digital y en papel de los seis (6) objetivos principales al Informe de la Comisión de Arbitraje en cualquier caso posible, y se llegó a la conclusión de que el país anfitrión debe mantener los seis (6) objetivos principales durante un año, y que el período de protesta en cada evento debería resolver cualquier problema.
12. La discusión sobre la propuesta de Italia de que se efectúe un control aleatorio de armas en las gradas concluyó que esto ya está en la Constitución y debería hacerse cuando sea posible. Se recomendó además, a mano alzada, que el Comité de Revisión cambiara la palabra "armas" por "armas de fuego" dondequiera que aparezca en la Constitución.
13. Se discutió la propuesta de Italia de imponer una sanción disciplinaria severa por el uso de pólvora que no sea pólvora negra en eventos internacionales, con las recomendaciones de que (a) cualquier persona que use pólvora que no sea negra sea descalificada por un año para eventos internacionales, y ( b) esta situación, si se descubre, sea enviada a la Comisión en la actualidad, y luego al Comité de Revisión de la Constitución.
14. La propuesta de Italia de que el art. 355, núm. 3 se modifique para admitir revólveres Adams originales en el núm. 7/Colt fue aprobado para los tres modelos del revólver Adams original, y se agregará la redacción al art. 355, núm. 3. No hubo oposición.
15. Se discutió la propuesta de Italia de que se cree un Registro de Réplicas Aprobadas por el MLAIC (solo producción en serie) y se ponga a disposición de los Oficiales de Control de Armas de Fuego durante eventos internacionales, y se recomendó que esta pregunta se envíe a la Comisión y/o al Comité de Armas Pequeñas para su mayor consideración.

16. Se discutió la propuesta de Italia de que los eventos del MLAIC Grand Prix Circuit solo estén bajo la aprobación de la Comisión y se señaló que, de acuerdo con la Constitución, el Secretario General coordinará la aprobación de estos eventos.
17. Se discutió la propuesta de Italia de que el MLAIC busque el reconocimiento oficial del CIO o GAIFS e intente ser un deporte de demostración en los Juegos Olímpicos de Londres 2012, y se decidió que el MLAGB y el Secretario General se acercarán al comité organizador de los Juegos Olímpicos con respecto a la posibilidad. Se señaló y se determinará la cuestión de cuánto tiempo antes del evento sería necesario para la aprobación.
18. Se remitió a la Comisión la propuesta de Italia de que se estudiara la posibilidad de que las personas con discapacidad participaran en eventos del MLAIC.
19. Se aprobó la propuesta de Italia de que todas las decisiones tomadas por votación durante la Reunión de Delegados deben estar respaldadas por un informe escrito de los votos por nación, el resumen de los argumentos de la reunión y los votos relacionados transmitidos a todos los delegados a través de un boletín informativo, pero solo en decisiones críticas. a petición de la nación proponente.
20. Se aprueba la propuesta de España relativa al 411 d) (Puestos de tiro) modificada, con nota de que se debe permitir que un tirador regrese a buscar las herramientas necesarias para reparar las armas de fuego. La regla ahora dirá: "Se proporcionarán mesas de carga individuales a unos pocos metros detrás de cada puesto. Se preparará una mesa adicional en un lado del puesto alineado con los postes 1 y 5 con un espacio mínimo de 3 metros. Esos tiradores que han tenido una falla y el arma permanece cargada deben acudir a esta mesa para reparar sus armas bajo la supervisión del árbitro. Si se remite a esta mesa, los tiradores no podrán regresar a sus puestos de carga con el arma hasta que el arma esté descargada. ."
21. Se aprueba la propuesta de España de modificaciones al 415 a) (Árbitros y Árbitros), en su forma enmendada, y ahora dirá: "El Árbitro de Galería controla el tiro, con la asistencia de tres árbitros para la puntuación. Un Oficial de Seguridad de Armas de Fuego adicional será designado para supervisar la descarga y reparación de armas de fuego en la mesa correspondiente". (Esto creará el nuevo puesto de Oficial de seguridad de armas de fuego).
22. Se discutió la propuesta de España relativa al 416 q) (Reglas de Tiro) y se determinó que ya estaba cubierta por las reglas.
23. La propuesta de España relativa al 416 a) (Reglas de Tiro) se discutió con atención a la necesidad de que la cantidad de tiempo sea razonable y flexible desde que el tirador abandona el puesto de espera hasta que dispara. La lentitud a veces puede estar fuera del control del tirador, y esta determinación debe ser hecha por el árbitro principal. Finalmente se decidió que esta propuesta debería enviarse a la Comisión para sugerencias de redacción razonables.
24. La propuesta de España de cambio a la regla 416 k) (Reglas de Tiro) fue aprobada enmendada y ahora dirá: "La asignación de puestos para cada ronda se hará por sorteo de los tiradores. Cada tirador disparará su primer tiro en la secuencia que determine el sorteo, pero podrá disparar posteriormente en cualquier orden tan pronto como esté listo, en ese momento deberá dirigirse al puesto de espera para su turno, este punto deberá estar situado a una distancia mínima de 3 metros compensación de la publicación número 3".
25. La propuesta de España para cambiar a 416 r) (Reglas de tiro) fue aprobada enmendada y ahora dirá: "El número máximo normal de tiradores que se agruparán en una ronda es seis para el No. 21 (Manton) y seis para el No. 22 (Lorenzoni). En caso de ser absolutamente imprescindible, se podrá aumentar hasta un máximo de ocho en el No. 22, pero el tiempo de la ronda se incrementará en diez minutos por cada tirador adicional por encima de los seis en el No. 22".
26. La propuesta de España de cambio a 420 b) (Reglas de tiro) fue aprobada y ahora dirá: "Al caminar de la mesa de carga a las gradas y viceversa, los tiradores deben llevar sus armas con las bocas apuntando hacia arriba y por encima de sus cabezas".
27. La propuesta de Noruega de que el MLAIC inicie/delegue el establecimiento de una base de datos del registro de las regulaciones en los diferentes países miembros con respecto al transporte y almacenamiento de pólvora negra fue aprobada y será iniciada por el Secretario General. También se aprobó la propuesta de que se nombre un comité para utilizar la base de datos como fuente de acercamiento a la ONU para obtener una clasificación más realista de la pólvora negra deportiva.

28. La propuesta de EE. UU. para un nuevo evento individual, No. 23, Donald Malson, fue secundada por Australia, con la modificación de que la pistola nominada para Mariette o Colt también debe ser la utilizada en el evento Malson. Propuesta aprobada con cuatro votos en contra (Suiza, Francia, Italia y Holanda). La delegada de Suiza deseaba dejar constancia de que se le ordenó no votar a favor de ningún evento nuevo, y así se hizo constar. Los nuevos detalles del evento son:
- A) Pistola: Los revólveres de percusión libre, originales o réplicas; debe ser el mismo que usa el competidor en el evento Mariette o Colt
  - B) Monumentos: Monumentos contemporáneos. La altura o la vista son ilimitadas, pero el perfil debe ser de estilo original.
  - C) Blanco: Blanco de pistola ISSF de 50 metros
  - D) Posición: De pie
  - E) Distancia: 50 metros
29. Se aprobó la propuesta de EE. UU. de crear un evento de revólver agregado individual sin disparar, No. 38, nombre sugerido Remington. Este evento sin disparar consistirá en las puntuaciones de los eventos de revólver Colt o Mariette de 25 metros y Malson de 50 metros. La preselección del arma de fuego que se utilizará en el Malson determinará qué puntaje de partido de 25 metros se selecciona. El evento estará disponible para competir durante los Campeonatos Europeos y de la Zona del Pacífico en 2009 y el Campeonato Mundial en 2010 y todos los años posteriores.
30. Se aprobó la propuesta de la República Checa para una nueva competición por equipos de Lamarmora original y réplica. Sin embargo, Holanda sugirió que se use el nombre "Enfield" en lugar del nombre propuesto "Hradec Kralove", y el evento ahora se llamará "Enfield". Todos aprobaron la propuesta excepto Suiza.
31. La propuesta de Gran Bretaña, con el apoyo de Antonio Ferrerio (Italia), de que se aprobara una nueva competencia por equipos de Cominazzo llamada "Egg" solo para pistolas de chispa originales, con la opinión de solo Suiza.
32. Se discutió una solicitud de aclaración de la regla relativa a la Regla 411 c (diseños de escopeta), y se determinó que es correcta tal como está escrita: "Para la llave de chispa (No. 21) y la percusión (No. 22) habrá cinco se encuentra a 8 metros detrás del punto..."
33. David Brigden de Gran Bretaña fue elegido Secretario General por votación secreta.
34. Nancy Malson de los EE. UU. fue elegida Secretaria General Adjunta por votación secreta.
35. La elección de la Comisión se realizó por votación secreta, con los siguientes resultados: Kim Atkinson (Australia), Frank Thibault (Gran Bretaña), José Luis Pérez Pastor (España), Antonio Ferrerio (Italia), Balasz Nemeth (Hungria) y Gary Crawford (Estados Unidos).
36. El Secretario General nombró un Comité de Revisión de la Constitución integrado por Gary Crawford, Presidente (EE. UU.), Louise Van Greunen (Suiza) y Merwe van Rensburg (Sudáfrica). Este Comité, según la dirección dada en la reunión preliminar, completará el trabajo crítico de reexaminar la Constitución actual y hacerla más clara y legible, manteniendo su precisión.
37. En respuesta a una pregunta sobre el número de competidores para eventos por equipos de Largo Alcance, se confirmó que deben estar compuestos por cuatro (4) miembros, según la decisión tomada por los delegados en 2006.
38. Se señalaron los próximos eventos MLAIC planificados, que incluyen lo siguiente:
- a. Italia está planeando un evento de largo alcance en octubre de 2008 como "prueba" para futuros eventos de este tipo.
  - b. El Campeonato de la Zona del Pacífico 2009 se llevará a cabo en Barrie, Ontario, Canadá.
  - c. Campeonato del Mundo 2010: se confirmó que se llevará a cabo en Portugal, pero aún no se ha definido la ubicación exacta.
  - d. El Campeonato Mundial 2012 se llevará a cabo en Pforzheim, Alemania.
  - mi. Sudáfrica ha presentado una candidatura para albergar el Campeonato Mundial de 2014.